

FLASHES A.S.E.P.

OCTUBRE - 1.996

FICHA TECNICA

Diseño y Realización: De la investigación, del cuestionario y de la muestra: A.S.E.P.

Diseño Muestral: 1.212 personas de uno y otro sexo, de 18 y más años, residentes en España. Muestra aleatoria estratificada por Comunidades Autónomas y municipios, utilizando sistema de rutas aleatorias y selección final de los entrevistados mediante la técnica de "Random Route".

Trabajo de Campo: Realizado durante los días 7 a 12 de Octubre de 1.996, mediante encuesta personal en el hogar de cada entrevistado, por la Red de Intercampo, S.A. Supervisión del trabajo de Campo realizado por A.S.E.P.

Proceso de Datos: Diseñado y realizado por A.S.E.P. con "software" propio, elaborado por J.D. Systems.

Análisis e Informe: Diseñado y realizado por A.S.E.P., y terminado el 25 de Octubre de 1.996.

Análisis e Interpretación de Datos:

JAVIER DIEZ MEDRANO
Sara Cortés García
Luis Corominas i Albert

Proceso de Textos:

PALOMA MILLAN MARTINEZ
Esperanza Celdrán Lucía
Marta Barahona Zamorano

Dirección:

JUAN DIEZ NICOLAS

COPYRIGHT ASEP S.A., 1996. PROHIBIDA LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL, INCLUSO CITANDO LA FUENTE.

I
"FLASHES"
(OCTUBRE 1996)

Este mes de Octubre se cumplen diez años desde que ASEP iniciase su primer sondeo mensual sobre La Opinión Pública de los Españoles. Por ello, y teniendo en cuenta los cambios que se han producido en la sociedad española, así como la experiencia adquirida en la utilidad de ciertas preguntas o indicadores, se ha procedido a ciertos cambios, muy pocos, ya que en ocasiones es preferible mantener series temporales que sean comparables (las de ASEP tienen ya más de 100 meses) que interrumpirlas por introducir alguna idea mejor.

Concretamente, se han modificado ligeramente la lista de artículos que componen el equipamiento del hogar y la escala de ingresos mensuales en el hogar, y puesto que ambos intervienen en la composición del Índice de Status Socioeconómico Familiar, éste también se ha visto algo afectado, aunque muy poco, como puede comprobarse al examinar la serie temporal.

También se ha modificado el bloque de preguntas sobre medios de comunicación utilizado para construir el Índice de Exposición a la Información, de manera que se de un mayor peso a la prensa diaria, los boletines informativos de televisión, y las tertulias radiofónicas. El Índice de Exposición a la Información

**COPYRIGHT ASEP S.A., 1996. PROHIBIDA LA REPRODUCCION
TOTAL O PARCIAL, INCLUSO CITANDO LA FUENTE.**

II

(IEI) se construye ahora de manera diferente a como se venía haciendo, por lo que la serie temporal no es comparable en términos absolutos, aunque la relación entre este índice y otras variables es igual que la observada hasta ahora.

Además de estos cambios, el sondeo mensual ASEP incorpora algunos indicadores que parecen de gran utilidad y que se analizarán mensualmente. Cuando se compruebe su eficacia se incluirán en el Sistema de Indicadores ASEP, aunque desde este mes se pueden ya consultar en los capítulos correspondientes al Status Socioeconómico de los Individuos y al de Indicadores de Personalidad.

EL CLIMA DE OPINION

Los datos del Sistema de Indicadores ASEP refleja un clima de opinión solo ligeramente más crítico y pesimista que el observado en el sondeo del mes de junio, último realizado hasta éste de octubre. Concretamente, los dos indicadores económicos principales, el del Sentimiento del Consumidor y el de Evaluación de la Situación Económica, descienden este mes, rompiendo la tendencia ascendente que se había observado desde el pasado mes de febrero. En ambos casos el descenso implica un retorno al nivel observado en marzo y abril, es decir, al de casi inmediatamente después de las elecciones, aunque es cuantitativamente más significativo en el caso del IESE, lo que sugiere una brusca caída de la confianza en las posibilidades futuras de la economía española que contrasta con el

III

optimismo que se había alcanzado en junio, cuando por vez primera después de muchos años se había recuperado el nivel de equilibrio. Los dos indicadores de ahorro se mantienen, como siempre, bastante estables, aunque este mes se alcanza la proporción más alta de ahorradores de los últimos doce meses.

En cuanto a los indicadores sociales, se observa también un ligero descenso en el Optimismo Personal, que habiendo llegado al nivel de equilibrio el pasado junio vuelve ahora a estar tres puntos por debajo, como en mayo. Pero continúa en niveles muy altos la satisfacción con la calidad de vida, y se mantienen los niveles de práctica religiosa (más bien media) y de postmaterialismo (alrededor de un tercio de la muestra pueden ser calificados como orientados hacia estos nuevos valores).

Los indicadores políticos sugieren también un creciente aunque ligero malestar respecto a junio, que se manifiesta en cierto descenso en la Satisfacción con el Funcionamiento de la Democracia (que sigue siendo bastante alta, solo inferior a la observada en mayo y junio durante los últimos doce meses), y en un descenso más notable y significativo respecto a la Satisfacción con el Gobierno, que se había situado moderadamente por encima del nivel de equilibrio en mayo y junio, y que vuelve ahora a estar ocho décimas por debajo de ese nivel, más o menos como en el mes de marzo. Los demás indicadores políticos experimentan pocas variaciones, aunque se advierte cierto incremento de la alienación política, se mantiene el posicionamiento ideológico

IV

(mayoritariamente en el centro izquierda), se mantiene el claro predominio de quienes se consideran tan españoles como nacional-regionalistas y el predominio de quienes se consideran sobre todo o sólo españoles sobre quienes se consideran sobre todo o sólo nacional-regionalistas, y se mantienen la satisfacción por la pertenencia de España a la Unión Europea y la percepción de beneficios para España y para la Comunidad Autónoma de la pertenencia a la UE.

La valoración de instituciones refleja también una situación más crítica y pesimista que la de junio, de manera que solo la correspondiente a las Fuerzas Armadas es superior a la de entonces. El ranking de este mes es el siguiente: La Corona (7,3 puntos en una escala de 0 a 10), la Policía Nacional (6,4), las Fuerzas Armadas (5,8), los Tribunales de Justicia (4,7), los Bancos (4,5), el Gobierno de la Nación (4,4) y el CESID (3,1). Debe advertirse que, de las cuatro instituciones fijas, la valoración del Gobierno de la Nación es la que más pierde respecto a junio, pero aún así es similar a la de abril y superior a la que obtuvo entre octubre de 1995 y febrero de 1996. En cuanto a las tres instituciones no fijas, Policía Nacional, Tribunales de Justicia y CESID, sus valoraciones de este mes son algo superiores a la última de que se disponía.

En cuanto a la valoración de líderes, las correspondientes a los tres líderes de los principales partidos nacionales, fijas todos los meses, son inferiores a las obtenidas en junio, aunque el descenso ha sido algo mayor para Aznar y Anguita que para

González. El ranking de este mes es el siguiente: Reina D^a Sofía (7,7 puntos en una escala de 0 a 10), Adolfo Suárez (7,0), Baltasar Garzón y Felipe González (5,2), José M^a Aznar (4,5), Julio Anguita (4,0), y Eduardo Serra (3,7).

En diversas ocasiones, en años anteriores, se ha advertido que la opinión pública española suele ser más optimista y satisfecha en períodos pre-electorales y en los meses previos a las vacaciones (junio, julio y diciembre), y más crítica y pesimista después de las elecciones y de las vacaciones (septiembre-octubre y enero), como puede comprobarse en las series temporales de ASEP (más de cien sondeos mensuales a lo largo de diez años). Por ello, el incremento de las críticas y del pesimismo que se deduce de los datos anteriores era en gran medida esperado, y habrá que observar su evolución en los próximos meses.

La repercusión sobre las intenciones de voto es también lógica y esperable. Concretamente, en junio se observó ya una diferencia favorable al PSOE de 2,9 puntos porcentuales en intención directa (y de 1,2 puntos en estimación de voto siguiendo el modelo de ASEP), y ahora esas diferencias, también favorables al PSOE, son de 4,6 puntos (en intención directa) y de 1,9 puntos (según la estimación ASEP). En realidad, tanto el PP como el PSOE tienen una intención de voto estimada inferior a los resultados del pasado mes de marzo, debido sobre todo al incremento de la abstención previsible, lo que es lógico y habitual en períodos entre elecciones. Por otra parte, teniendo en cuenta que los últimos resultados

VI

significaron un casi-empate entre los dos partidos, que el clima político está muy enrarecido debido a que muchos temas que polarizaron al electorado antes de las elecciones siguen aún sin resolver, que el PP se ha visto obligado a pactar con las minorías nacionalistas (especialmente con CIU) para poder gobernar, y que por tanto tiene que actuar con poco margen de independencia, parece lógico que el electorado se mantenga en una situación semejante a la de las últimas elecciones. En realidad, y según los sondeos ASEP, las diferencias de intención de voto entre PP y PSOE desde las elecciones han variado entre 2,1 puntos porcentuales favorables al PP (en marzo, inmediatamente después de las elecciones) y 1,9 puntos porcentuales favorables al PSOE en este sondeo de octubre, lo que sugiere una gran estabilidad del electorado, que se manifiesta también en muchos otros indicadores que se examinan en el Informe.

En cualquier caso, lo que no parece observarse en los sondeos ASEP es un contraste tan grande, de alrededor de diez puntos porcentuales, entre las intenciones de voto de antes del verano y las del otoño. De acuerdo con los datos presentados, la variación parece haber sido mucho más moderada, de 1,7 puntos porcentuales (en las intenciones directas de voto) y de 0,7 puntos porcentuales (en la estimación), siempre favorables al PSOE. En la medida en que no hay grandes discrepancias respecto a los datos del otoño, cabe pensar que pudo haber cierta sobrevaloración del respaldo al PP antes del verano en otras investigaciones.

VII

No obstante, el saldo de la información que ofrecen los datos comentados, así como los de la actualidad que luego se comentan, parecen sugerir que el PP no ha capitalizado todavía su triunfo, aunque limitado, en las pasadas elecciones de marzo, y que más bien parece estar cargando con problemas heredados (papeles del CESID y caso GAL, problemas presupuestarios, etc.), que ocultan algunos éxitos parciales pero significativos (acuerdo sobre pensiones con los Sindicatos, acuerdo sobre financiación autonómica, y acuerdo para la aprobación de los presupuestos de 1997). Es de suponer sin embargo que, una vez aprobados los presupuestos en el Congreso de los Diputados, el Gobierno del PP se sienta más libre para desarrollar su política de forma más clara. Lo importante, sin embargo, es que tenga capacidad para "comunicarla" a la opinión pública. En este sentido, cabe resaltar que la diferencia de intención de voto directa entre los que están más expuestos a la información en los medios es solo de un punto porcentual favorable al PSOE sobre el PP, pero es de 11 puntos porcentuales entre los menos expuestos a la información en los medios, lo que sugiere una vez más que la estructura de comunicación de que dispone el PSOE no se limita a los medios de comunicación de masas propiamente dichos, sino que es mucho más amplia y bastante eficaz, como se ha comentado en diversas ocasiones.

LA ACTUALIDAD

Los temas de actualidad tratados en este primer sondeo después del verano son casi obligados: el caso GAL, la evaluación del nuevo Gobierno, las declaraciones del líder de Izquierda Unida, Julio Anguita, y las retransmisiones de partidos de fútbol en televisión.

El Caso GAL

Las opiniones sobre este asunto apenas han variado respecto a las ya observadas en el mes de junio, lo que sugiere que los acontecimientos del verano y las nuevas informaciones sobre el caso apenas han modificado las opiniones que los españoles se han formado sobre los distintos aspectos del mismo. Así, el 46% de los entrevistados cree que el Gobierno del PP debe dejar actuar a los Tribunales de Justicia, un 22% creen que debería intervenir activamente en la investigación de responsabilidades y un 14% opinan que debería intentar cerrar el caso GAL.

Además, el 46% de los entrevistados opina que el Gobierno debería entregar todos los papeles del CESID que reclaman los jueces, frente a un 8% que creen que debe entregar solo los que existan, un 12% que dicen que debe entregar solo los que no afecten a la Seguridad del Estado, y un 9% que opinan que no debe entregar a los jueces ninguno de los papeles que éstos reclaman.

Incluso, cuando se pregunta que debería hacer el Gobierno si el Tribunal Supremo insiste en pedirle los citados documentos, un 48% creen que debería entregarlos con toda seguridad, y un 15% adicional cree más bien que debería entregarlos, frente a un 13% que cree más bien o tiene la seguridad de que no debería entregarlos, y un 24% que no contesta a la pregunta.

En cuanto a la decisión de "cerrar" o no el caso GAL, un 44% de entrevistados se manifiestan totalmente en contra

IX

de que se "cierre", y un 10% adicional algo en contra, frente a un 21% de entrevistados que son totalmente o algo favorables a que se "cierre" el caso.

Por otra parte, aunque un 68% de los entrevistados no contestan quién es, en su opinión, el principal responsable de los GAL, la mayoría de los que lo hacen (18%) señalan a Felipe González.

Persiste también cierta controversia de opiniones en torno a la justificación o no de las actividades de los GAL. En efecto, si bien un 39% de los entrevistados opinan que no están justificadas en ningún caso, pues el Estado de Derecho no debe utilizar procedimientos ilegales para luchar contra el terrorismo (además de otro 3% que cree que no están justificadas en ningún caso porque ETA es un movimiento que lucha por lograr la independencia del pueblo vasco), otro 39% encuentra algunas justificaciones más o menos matizadas. De manera específica, un 10% opina que contra el terrorismo de ETA todo está justificado, incluso la guerra sucia practicada por los GAL; otro 12% cree que las actividades de los GAL pueden estar justificadas, pero deben exigirse responsabilidades por los errores que cometieron con algunas víctimas inocentes; y otro 17% opina que las actividades de los GAL pueden estar justificadas, pero se deben exigir responsabilidades a los que se enriquecieron con los fondos reservados que debían haberse utilizado para luchar contra el terrorismo.

El Nuevo Gobierno

La opinión pública española tampoco parece haber variado respecto a los sacrificios que parece exigir el cumplimiento de los acuerdos de Maastricht. Un 46% de los entrevistados dice que estar en el grupo de cabeza es importante, pero no tanto como para que el Gobierno exija unos sacrificios demasiado fuertes a la sociedad española, pues otros países europeos tampoco estarán en ese "grupo de cabeza", y solo un 28% creen que el Gobierno debe adoptar las medidas necesarias, aunque sean duras e impopulares, para estar en "ese grupo de cabeza", pues sería un fracaso del Gobierno y una desgracia para España no lograrlo.

El grado en que los españoles consideran importante que España esté en ese "grupo de cabeza" sigue siendo moderadamente alto, aunque más bajo que en junio pasado (5,8 puntos ahora frente a 6,4 puntos entonces, en una escala de 0 a 10 puntos).

Cuando se pregunta a los entrevistados por su grado de acuerdo o desacuerdo con diversas medidas tomadas por el Gobierno del PP durante estos últimos meses se pone de manifiesto un alto grado de acuerdo con respecto al acuerdo con los Sindicatos sobre las pensiones, una opinión más controvertida, pero con clara tendencia al acuerdo, respecto a la cesión del 30% del IRPF a las Comunidades Autónomas, y una opinión más controvertida, aunque con ligera tendencia al acuerdo, respecto al consenso con CIU sobre los presupuestos para 1997. La opinión es controvertida, pero con fuerte tendencia

hacia el desacuerdo, respecto a la decisión de integrar a España en la estructura militar de la OTAN, pero los españoles se muestran claramente en desacuerdo con la congelación de los sueldos a los funcionarios, con la negativa a entregar a los jueces los papeles del CESID relativos al GAL, y sobre todo con la decisión de que los ciudadanos paguen parte del coste de las medicinas.

De todas estas decisiones del Gobierno, la mayoría (33%) opina que la mejor es el acuerdo con los Sindicatos sobre las pensiones, y en mucha menor medida (14%) la cesión del 30% del IRPF a las Comunidades Autónomas. Por el contrario, una mayoría (35%) cree que la peor de estas medidas es la decisión de que los ciudadanos paguen parte del coste de las medicinas, y en menor medida (16%) la negativa a entregar a los jueces los papeles del CESID relativos al GAL.

Las Declaraciones de Julio Anguita

Solo un 14% de los entrevistados están de acuerdo con las críticas formuladas por el líder de IU a determinadas actuaciones recientes de la Corona que, en opinión de Anguita, no respetaban la neutralidad que exige la Constitución, al tomar partido por ciertas opciones políticas concretas. Sin embargo, un 59% de los entrevistados se muestran en desacuerdo con las declaraciones de Anguita.

Por otra parte, solo un 17% de los entrevistados se muestran de acuerdo con las críticas de Anguita al funcionamiento de la democracia en España, acusando al

XII

PSOE, al PP y a diversas instituciones y grupos sociales, de no respetar el pacto constitucional de la transición. Pero un 49% afirman estar en desacuerdo con estas críticas de Anguita.

Finalmente, y por lo que respecta a la confrontación Monarquía-República planteada por Anguita al proclamar su republicanismo, un 73% de los entrevistados cree que lo mejor para España actualmente es la Monarquía de Juan Carlos, frente a solo un 12% que se declaran más favorables a una República.

Las Retransmisiones de Fútbol en Televisión

Los datos obtenidos en este sondeo de octubre no parecen tan favorables a las retransmisiones de partidos de fútbol en televisión como las cadenas parecen creer. En efecto, solo un 28% de los entrevistados, españoles de 18 y más años, dicen sentirse muy o más bien satisfechos, frente a un 31% que dicen sentirse muy insatisfechos y un 17% adicional que dicen sentirse más bien insatisfechos, lo que da un total del 48% de insatisfechos. El resto se muestran indiferentes (24%) o simplemente no contestan (1%).

Además, cuando se pregunta por la razón principal por la que el entrevistado ve los partidos de fútbol por televisión, un 48% afirma que no acostumbra a verlos, y un 5% adicional no contesta a la pregunta. Solo un 34% dicen que los ven porque les gusta, mientras que un 9% contesta que tiene que verlos aunque no quiera, para adaptarse a los gustos de otros familiares, y un 5% porque la programación en otras cadenas es peor.

